



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, **D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA**, Diputado por Murcia, y **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Según los datos estudiados por la revista inglesa StartupsReal en su informe: Startup Investment in Spain 2020, la inversión en el ecosistema español de startups en los años 2018 y 2019 superó el billón de euros. En este sentido, el sector de startups que más ha despuntado ha sido el fintech seguido por el sector del Marketplace. Con el brote de la pandemia del coronavirus la incertidumbre se aproxima sobre el futuro de las startups el Gobierno debe tomar medidas para evitar que el ecosistema se vaya a pique.

- ¿Qué impacto económico ha tenido y tendrá la crisis del coronavirus en las startups españolas?
- ¿Qué medidas tiene previstas tomar el Gobierno de España para evitar que la huida de la inversión no afecte en gran medida a las startups españolas?
- ¿Tiene previsto el Gobierno de España acometer una reforma fiscal que incentive la inversión de capital privado y favorezca la inversión de emprendedores y pequeños empresarios?
- ¿Qué medidas tiene previstas implantar el Gobierno para que las startups españolas sean más competitivas que las extranjeras?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Va el Gobierno de España a establecer algún incentivo fiscal a los venture capital, al ser estos los que más invierten proporcionalmente en startups?
- ¿Tiene el Gobierno de España pensado establecer alguna colaboración público-privada para desarrollar algún gran hub de startups?
- ¿Tiene el Gobierno de España pensado establecer algunas medidas para fomentar la reinversión en capital y el crecimiento orgánico de startups?

Madrid, 24 de junio de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL